

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 119

Fecha Estado: 16/11/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120220045600	Ordinario	RICARDO LEON VELEZ GALLO	FUREL S.A.	Auto ordena notificar SE ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE que realice la notificación a la demandada de manera física a la dirección indicada en dicho certificado, esto es, Cr 86 No. 43-38 en la ciudad de Medellín (Archivo 8), de conformidad con los artículos 291 y s.s. del C.G.P., enviado citación para notificación personal y si es del caso el aviso; aportando al despacho la constancia de su gestión.Cumplido lo anterior se dispondrá continuar con el trámite normal del proceso. LGG	15/11/2023		
05001310501420190003400	Ordinario	MARIA EUGENIA SANTA RIOS	BANCOLOMBIA S.A.	Audiencia Laboral Se celebró audiencia del artículo 80 del CPT Y SS. Fija fecha para la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S., el 2 de abril de 2024 a las 3:00 p.m., a través de la plataforma Teams. LGG	15/11/2023		
05001310501720200010000	Ordinario	DIANA CAROLINA AREVALO RODRIGUEZ	FUREL S.A.	Auto requiere ACEPTA RENUNCIA PODER. REQUIERE a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE S.A.S., a fin de que constituya nuevo apoderado, antes de la fecha de la audiencia programada. se REQUIERE NUEVAMENTE a la demandada FUREL S.A., para que constituya nuevo apoderado antes de la fecha de la mencionada audiencia. LGG	15/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720200033700	Ordinario	RODOLFO HELCONIDES MADRIGAL AMAYA	GOMECO LTDA -	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DECRETAR la acumulación del proceso ordinario laboral de Primera Instancia adelantado por ALBA LUCIA LONDOÑO HERNÁNDEZ contra GOMECO S.A.S. y el señor CARLOS AUGUSTO HENAO JARAMILLO radicado 001-2020-00378, al presente proceso.Infórmese al Juzgado Primero Laboral del Circuito de esta decisión. TENER por contestado el llamamiento en garantía. Reconoce personería. Fija AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Teams, el 11 de julio de 2024 a las 9:00 a.m. Y para que tenga lugar la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO prevista en el artículo 80 del C. P. del T. y de la S. S., para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Teams, se fija el día 19 de SEPTIEMBRE de 2024 a las 9:00 a.m. LGG	15/11/2023		
05001310501820210025500	Ordinario	ADOLFO LEON RUIZ ARROYAVE	CONSORCIO CCC ITUANGO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DA POR CONTESTADA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO previstas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Teams, se fija el día 20 de SEPTIEMBRE de 2024 a las 9:00 a.m. NO ACEPTA RENUNCIA DE PODER. LGG	15/11/2023		
05001310501820210048900	Ordinario	MARINELA MARQUEZ RIOS	BANCOLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DA POR CONTESTADA LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. Se fija la AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS prevista en el artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, se fija el día 10 de JULIO de 2024 a las 1:00 p.m. Y para que tenga lugar la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO prevista en el artículo 80 del C. P. del T. y de la S. S., para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Teams, se fija el día 17 de SEPTIEMBRE de 2024 a las 9:00 a.m.LGG	15/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502020210012300	Ordinario	HECTOR ISIDRO HIGUITA GUTIERREZ	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DA POR CONTESTADA LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. Fija fecha de AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el 16 de AGOSTO de 2024 a las 9:00 a.m. Diligencia que se adelantará de forma virtual en la plataforma Microsoft Teams. LGG	15/11/2023		
05001310502020220027500	Ordinario	MONICA MARIA ACEVEDO ORTEGA	PROTECCION	Auto decreta acumulación Se tiene por notificada la parte demandada por conducta concluyente del auto admisorio de la demanda. Reconoce personería. ORDENA ENVIAR PROCESO AL JUZGADO 12 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN. LGG	15/11/2023		
05001310502220210000700	Ordinario	RICARDO ALONSO VERGARA ARANGO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral El día 14 de noviembre se celebró audiencia del art 77 y 80 del CPT Y SS.Se fija como fecha para continuación de la audiencia del artículo 80 del C.P. del T. y de la S.S., el día martes 12 de diciembre de 2023 a las 9:00 am. Fecha para la cual se espera que se haya aportado la prueba decretada. Dicha diligencia se realizará en el mismo link de la audiencia. LGG	15/11/2023		
05001310502220210007300	Ordinario	LUIS SIMON DE LA EUCARISTIA ZULUAGA RUIZ	FRICAR S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el 12 de JULIO de 2024 a las 9:00 a.m. Diligencia que se adelantará de forma virtual en la plataforma Microsoft Teams. LGG	15/11/2023		
05001310502720230028300	Ordinario	YORLADIS OCAMPO	COLPENSIONES	Auto admite demanda CORRE TRASLADO. ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERÍA. LGG	15/11/2023		
05001310502720230029600	Ordinario	CONGREGACION DE LAS HERMANAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda CORRE TRASLADO. ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERÍA. LGG	15/11/2023		
05001310502720230029900	Ordinario	JHON JAIRO OCHOA MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda DEVOLVER la demanda, para que dentro del término de cinco (5) días hábiles, subsane las deficiencias, so pena de rechazo. LGG	15/11/2023		
05001310502720230030100	Ordinario	SANTIAGO ECHEVERRI CALDERON	IE CONSULTING S.A.S	Auto inadmite demanda DEVOLVER la demanda, para que dentro del término de cinco (5) días hábiles, subsane las deficiencias, so pena de rechazo. LGG	15/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502720230030200	Ordinario	ALBA ROCIO CALDERON LOPEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda CORRE TRASLADO. ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERÍA. LGG	15/11/2023		
05001310502720230030300	Ordinario	EXCELMERY CORREA GALLEG0	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda DEVOLVER la demanda, para que dentro del término de cinco (5) días hábiles, subsane las deficiencias, so pena de rechazo. LGG	15/11/2023		
05001310502720230030600	Ordinario	CAMILO TORO ISAZA	AFP PROTECCION S.A.	Auto admite demanda CORRE TRASLADO. ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERÍA. LGG	15/11/2023		
05001310502720230031300	Fueros Sindicales	TRANSPORTEMPO S.A.S.	TULIO ALBERTO VASQUEZ GAVIRIA	Auto admite demanda CORRE TRASLADO. La parte interesada deberá acreditar la notificación al demandado, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 de la ley 2213 del 13 de junio de 2022, a la dirección electrónica informada por la demandada.Una vez se surta en debida forma la notificación al demandado, procederá el despacho de conformidad con el artículo 114 del CPT y de la SS, a fijar audiencia pública para contestar demanda, proponer excepciones, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, trámite y juzgamiento, lo anterior teniendo en cuenta la agenda ya programada por el despacho. Reconoce personería. LGG	15/11/2023		
05001410500420230036601	Ordinario	ROSA ELENA BOTERO ROMAN	COLPENSIONES	Auto admite consulta CORRE TRASLADO a las partes por el término de cinco (5) días, para que si a bien lo tienen presenten por escrito alegatos de conclusión. FIJA FECHA AUDIENCIA DE FALLO EN GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA, para el martes 12 de diciembre de 2023 a las 4:00 p.m. Diligencia que se adelantará de forma escritural. LGG	15/11/2023		
05001410500520210007701	Ordinario	MARIO ARDILA ARDILA	PROTECCION S.A.	Auto admite consulta Se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, para que si a bien lo tienen presenten por escrito alegatos de conclusión, los que deberán dirigir al correo institucional. Se proferirá sentencia escrita, para lo cual, y de conformidad con el artículo 82 del C. P. del T. y de la S.S, modificado por el artículo 13 de la ley 1149 de 2007. Se fija AUDIENCIA DE FALLO EN GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA, para el 12 de diciembre de 2023 a las 4:00 p.m. . LGG	15/11/2023		
05001410501020230025001	Tutelas	MARIA MARCELINA SUAREZ HIGUITA.	REMBERTO VIAÑA ALVARADO	Auto avoca conocimiento de la acción de tutela instaurada de la cual conoció el Juez Décimo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín, siendo impugnada por la parte accionante. LGG	15/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
SECRETARIO (A)